



Se han aprobado las bases específicas que han de regir en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo de **ayudantes de oficios de servicios múltiples**, en régimen de contratación laboral temporal, por el procedimiento selectivo de concurso de méritos.

El plazo para presentar instancias es de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (anuncio publicado el 9 de septiembre de 2019).

La convocatoria y las bases están disponibles en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ayora <https://ayora.sedelectronica.es>

- [Anuncio BOP](#)
- [Bases que han de regir en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo de ayudantes de oficios de servicios múltiples](#)
- [10/09/2019 - Corrección de errores en bases](#)